

126528

126528

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña á la solicitud de una
Patente de Introducción á favor de Dn.
Jorge SZEL WARD, residente en Barcelo-
na (España).-----



126523

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LANA O PAJA DE ACERO Y DE OTROS METALES , UTILIZABLE A MODO DE ESTROPAJO PARA DIFERENTES USOS", á favor de Dn. Jorge SZELWARD, residente en Barcelona (España) calle Pedro IV, nº 162.

- Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de Introducción destinada a garantizar el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de lana o paja de acero y de otros metales, con la que se forman lios, cintas u otra forma aglomerada para su utilización a modo de estropajo, para el fregado de artículos metálicos, de madera y en general para multitud de usos y con diversas aplicaciones.
5. Este procedimiento se conoce y practica en Alemania pero no lo ha sido hasta el presente en nuestro país, en que el recurrente lo va a establecer.
10. En su esencialidad el procedimiento de que se trata consiste en formar virutillas de acero ú otro metal sumamente finas, empleando para ello tornos cilíndricos o automáticos, cepilladoras ó cualquier otra máquina, para obtener virutas de metal a cuya acción se somete, ya sea el acero o el metal de que aquellas se fabriquen y con el empleo de útiles adecuados que permitan la obtención de tales virutas de una longitud y grueso mayor o menor, según convenga. El acero o el metal empleado podrá ser cualesquiera, ya sea flejes, chapas, discos alambres ecta.
15. Como ya se ha dicho, la lana así obtenida será de acero, de
- 20.



latón, de aluminio o de cualquier otro metal o aleación.

También será variable la manera como se formen con la mencionada lana los lios, cintas ó cualquier forma de aglomerado bajo cuya forma es como se utilizan.

25. En cuanto a las máquinas y aparatos que puedan requerirse para la realización de este procedimiento, serán variables, como lo serán las operaciones complementarias a que en todo caso pueda someterse la lana así obtenida y en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este procedimiento:
- 1.- Un procedimiento para la fabricación de lana ó paja de acero y de otros metales, que esencialmente consiste en obtener en un torno mecánico ó en cualquier otra máquina y con el empleo de útiles adecuados, virutillas de acero o de metal o aleación de que se trate ya sea de barras, chapas, flejes, cintas, alambre ecta. y con dichas virutillas se forman lios, cintas ú otra forma de aglomerado que son los que utilizan a modo de estropajo, que es la finalidad perseguida con la lana metálica obtenida de acuerdo con el propio procedimiento.
- 35.
- 2.- "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LANA O PAJA DE ACERO Y DE OTROS METALES, UTILIZABLE A MODO DE ESTROPAJO PARA DIFERENTES USOS".
- 40.

Barcelona 26, de Abril de 1.932.
P. A.

